

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS  
PARA LA SEGURIDAD CELEBRADA EL DÍA  
07 SIETE DE ENERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

Página 1 de 4

En la ciudad de **Santiago de Querétaro, Qro.**, siendo las 09:00 nueve horas del día **07 siete** del mes de **enero** de **2022 dos mil veintidós** y reunidos en las instalaciones del Salón Cosmos del Instituto del Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General del Estado, sito en Lateral Autopista México-Querétaro número 2060, Colonia Centro Sur, de esta ciudad, los Ciudadanos **M. en G.P.A. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS ÁLVAREZ, Secretario de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo y Coordinador de la Comisión de Recursos para la Seguridad**; los Vocales: **M. en C. P. ALEJANDRO ECHEVERRÍA CORNEJO, Fiscal General del Estado de Querétaro**; **Lic. JUAN CARLOS VARGAS LEÓN, suplente de la Dirección de Seguridad y Vigilancia de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro, en representación del Lic. GUSTAVO LÓPEZ ACOSTA, Comisionado Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro**; **LIC. ANA MA. ESTELA FERNÁNDEZ VILLAGÓMEZ, Directora General del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro**; **I.S.C. PEDRO TOSCUENTO GONZÁLEZ, Director General del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro**; **DR. SALVADOR ARVIZÚ GALVÁN, Director de la Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Querétaro** y, el **Q. en A. JOSÉ ARMANDO ONTIVEROS ZARAGOZA, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad y Auxiliar Técnico de la Comisión**; invitados: **MTRO. ENRIQUE GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Director de Servicios Administrativos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana**; **C.P. JOSÉ LUIS GARFÍAS VARGAS, Director de Administración de la Fiscalía General del Estado** y, el **ING. JOSÉ BERTÍN CORNEJO MARTÍNEZ, Director de Administración de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro**, todos ellos con el propósito de llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión de Recursos para la Seguridad del Consejo Estatal de Seguridad, así como la deliberación de otros asuntos, para lo cual fueron previamente convocados, de conformidad con los artículos 15, 16, fracción I, 17, fracción I incisos a), b), d), e) y f), 20 y 24 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de *quórum*.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del cierre del ejercicio FASP 2021 al 31 de diciembre.
4. Informe de publicación de los criterios de distribución y general para la administración del FASP 2022.
5. Presentación para aprobación del Proyecto de asignación de recursos FASP 2022.
6. Asuntos Generales.
7. Término de la Sesión.

ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el M. en G.P.A. Miguel Ángel Contreras Álvarez, Secretario de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Coordinador de la Comisión de Recursos para la Seguridad, da la bienvenida a los funcionarios asistentes a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Recursos para la Seguridad.

1. Pase de lista y verificación de *quórum*.

En desahogo del primer punto del orden del día, referente al pase de lista y verificación de *quórum*.



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS PARA LA SEGURIDAD CELEBRADA EL DÍA 07 SIETE DE ENERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

Página 2 de 4

El M. en G.P.A. Miguel Ángel Contreras Álvarez, Secretario de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Coordinador de la Comisión de Recursos para la Seguridad, expresa que se pasó lista de asistencia, constatando que están presentes la totalidad de los servidores públicos convocados, verificando y declarando que se cuenta con el *quórum* legal para sesionar, informando de lo anterior a los antes citados; posteriormente, realizó lectura y procedió a desahogar los puntos del orden del día.

### 2. Lectura y aprobación del orden del día.

En desahogo del segundo punto del orden del día, referente a la lectura y aprobación del Orden del día.

El Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza, Auxiliar Técnico de la Comisión de Recursos para la Seguridad, da lectura del orden del día:

1. Pase de lista y verificación de *quórum*.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del cierre del ejercicio FASP 2021 al 31 de diciembre.
4. Informe de publicación de los criterios de distribución y general para la administración del FASP 2022.
5. Presentación para aprobación del Proyecto de asignación de recursos FASP 2022.
6. Asuntos Generales.
7. Terminó de la Sesión.

Por unanimidad de votos los Comisionados aprueban el orden del día.

### 3. Presentación del cierre del ejercicio FASP 2021 al 31 de diciembre.

En desahogo del tercer punto del orden del día.

El Auxiliar Técnico de la Comisión, Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza, presentó ante los Comisionados el resumen que contiene el ejercicio de los recursos que quedaron comprometidos y devengados al mes de diciembre de 2021, por parte de las dependencias beneficiarias y ejecutoras del FASP.

Asimismo, informó que, aunque ya no es una obligación entregar acta de cierre de FASP del ejercicio fiscal 2021 con corte al 31 de diciembre de 2021 ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se elaborará un Acta para efectos de transparencia en el manejo de los recursos.

Una vez que el asunto fue suficientemente discutido, con fundamento en el artículo 17, fracción I, incisos a), b) y c) del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad, fue votado por los mismos, quienes resolvieron por unanimidad emitir el siguiente acuerdo:

**Acuerdo Primero:** Los comisionados se dan por enterados respecto del cierre del ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal, con corte a diciembre 2021; asimismo, instruyen al Auxiliar Técnico de la Comisión de Recursos para la Seguridad, para la elaboración del acta de cierre con corte al 31 de diciembre y, en su caso, tenerlo en disponibilidad de ser requerido por alguna autoridad competente.

### 4. Informe de publicación de los criterios de distribución y general para la administración del FASP 2022.

En desahogo del cuarto punto del orden del día.

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS PARA LA SEGURIDAD CELEBRADA EL DÍA 07 SIETE DE ENERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

Página 3 de 4

El Auxiliar Técnico de la Comisión, Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza, informa a los Comisionados que, en fecha 29 de diciembre del año en curso, fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, los "Criterios de distribución, y Generales para la Administración y Ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para el ejercicio fiscal 2022", así como su Anexo Técnico, de conformidad con lo establecido por los artículos 44 y 45 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Hecho lo anterior y, con fundamento en el artículo 17, fracción I, incisos a), b) y c) del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad, fue votado por los integrantes de ésta Comisión, quienes resolvieron por unanimidad emitir el siguiente acuerdo:

**Acuerdo Segundo:** Los Comisionados se dan por enterados respecto a la publicación de los Criterios de distribución y Generales para la administración y ejercicio del FASP 2022, así como el monto asignado al Estado para el ejercicio fiscal 2022.

**Acuerdo Tercero:** Los Comisionados determinan y aprueban, que derivado de los nuevos criterios para la administración publicados para el FASP 2022, en específico el criterio relacionado con el cumplimiento de la obligación de rendición de informes mensuales y trimestrales ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, derivado del ejercicio de los recursos del FASP que:

**"Los servidores públicos que generen, resguarden y proporcionen información para la elaboración de cualquier tipo de informe derivado del ejercicio de sus funciones y que sea requerida por cualquier autoridad competente; asumirá a título personal la responsabilidad de la información o documentación requerida, enviarla en tiempo y forma, signarla y/o certificarla conforme sea solicitado."**

Asimismo, instruyen al Auxiliar Técnico de la Comisión de Recursos para la Seguridad a hacerlo de conocimiento de las áreas responsables de las instituciones beneficiarias del FASP.

### 5. Presentación para aprobación del Proyecto de asignación de recursos FASP 2022.

En desahogo del quinto punto del orden del día.

El Auxiliar Técnico de la Comisión, Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza, presenta ante los Comisionados el proyecto de asignación de recursos del FASP 2022, para su análisis y comentarios.

Una vez que el asunto es suficientemente discutido, fue votado por los mismos, quienes resolvieron por unanimidad emitir el siguiente acuerdo, con fundamento en el artículo 17, fracción I, incisos a), b) y c) del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad.

**Acuerdo Cuarto:** Los Comisionados determinan autorizar el proyecto de asignación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para el ejercicio fiscal 2022, e instruyen al Auxiliar Técnico de la Comisión de Recursos para la Seguridad a que requiera a las áreas ejecutoras la elaboración de los respectivos proyectos de inversión, conforme a la asignación aprobado, y que deberán estar integrados a más tardar el día 15 de enero de la presente anualidad en preparación a los procesos de concertación.

### 6. Asuntos Generales.

En desahogo del sexto punto del orden del día, relacionado con asuntos generales.

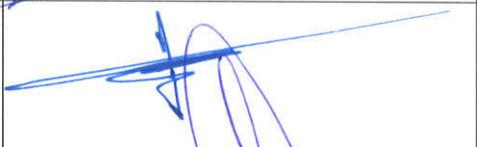
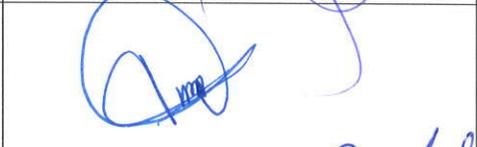
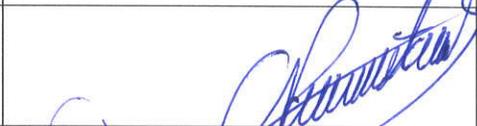
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS  
PARA LA SEGURIDAD CELEBRADA EL DÍA  
07 SIETE DE ENERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.**

Página 4 de 4

El Auxiliar Técnico de la Comisión, Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza consulta a los Comisionados ¿si tienen alguna cuestión para atender dentro del punto de asuntos generales?

Sin que exista alguno por parte de los Comisionados.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 10:15 diez horas con quince minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta, la cual se firma al calce y margen de cada una de sus hojas, para constancia y conocimiento de la misma, los que en ella intervinieron.

<p><b>M. en G.P.A. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS ÁLVAREZ</b> Secretario de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y <b>Coordinador de la Comisión Especializada de Recursos para la Seguridad</b></p>	
<p><b>M. en C. P. ALEJANDRO ECHEVERRÍA CORNEJO</b> Fiscal General del Estado de Querétaro <b>Vocal</b></p>	
<p><b>LIC. JUAN CARLOS VARGAS LEÓN</b> <b>Suplente de la Dirección de Seguridad y Vigilancia de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro</b> <b>En representación del LIC. GUSTAVO LÓPEZ ACOSTA</b> Comisionado Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro <b>Vocal</b></p>	
<p><b>LIC. ANA MA. ESTELA FERNÁNDEZ VILLAGÓMEZ</b> Directora General del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro <b>Vocal</b></p>	
<p><b>I.S.C. PEDRO TOSCUENTO GONZÁLEZ</b> Director General del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro <b>Vocal</b></p>	
<p><b>DR. SALVADOR ARVIZÚ GALVÁN</b> Director de la Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Querétaro <b>Vocal</b></p>	
<p><b>Q. en A. JOSÉ ARMANDO ONTIVEROS ZARAGOZA</b> Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad <b>Auxiliar Técnico</b></p>	

Hoja de firmas del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Recursos para la Seguridad del Consejo Estatal de Seguridad, celebrada el día 07 de enero de 2022.